

BINOMIO CARLOS FRANCISCO SAGNAY DE LA BASTIDA Y SEGUNDO LAUREANO BUENO QUICHIMBO.

MOVIMIENTO TRIUNFO MIL, LISTA 155.

PROGRAMA DE GOBIERNO / PLAN DE TRABAJO

Nuestro programa de gobierno toma lo mejor de cada tendencia política.

Nuestro objetivo primordial es sacar a nuestro país de la crisis económica en la que se encuentra actualmente defendiendo la dolarización, enfrentando los retos de la crisis mundial y fundamentando el desarrollo de nuestra patria y de nuestros conciudadanos mediante la creación de fuentes de trabajo, cumpliendo y haciendo cumplir la constitución.

Específicamente nos proponemos dejar de ser dependientes del petróleo y del vaivén de su volátil precio y volver a nuestras raíces desarrollando nuestra agricultura, la agroindustrialización, fomentando y desarrollando el turismo y el ecoturismo. Asimismo consideramos que no es fundamental la explotación de las riquezas mineras cuando se pone en peligro el ambiente, sino que nuestro desarrollo debe fundamentarse en la creación de empleo impulsando la micro, pequeña y mediana empresa, facilitando la utilización de tecnología moderna, y en diversas industrias como la construcción, que es indispensable para complementar la actividad turística en nuestra patria.

Nuestros postulados principales son: JUSTICIA, ORDEN, EDUCACION, SALUBRIDAD, OPORTUNIDAD Y PROSPERIDAD para todos.

La creación de riqueza y la creación de empleo es central en nuestro plan de gobierno ya que más de la mitad de la población ecuatoriana es desempleada y subempleada y esta desocupación es una de las causas del auge en la delincuencia en el país.

La oportunidad y la prosperidad para todos que ofrecemos se basa en el crecimiento económico que proponemos basado en la reducción de las tasas de interés, al permitir la competencia internacional, el congelamiento de los impuestos y su gradual reducción, incluyendo la eliminación de impuestos en nuevos proyectos durante los primeros cinco años.

Estas medidas provocarán la creación de empleo especialmente en el sector privado, lo que reducirá la tasa de desempleo y reducirá la delincuencia que es producto de la desocupación y la pobreza. Esta creación de empleo favorecerá al empresario, a los desempleados y al Estado: El Estado recibirá más ingresos debido a que los nuevos empleados recibirán sueldos y salarios y pagarán impuesto a la renta, contribuirán con aportaciones al IESS siendo nuevos afiliados y pagarán IVA en su consumo de artículos que sus ingresos les permitirá, mientras que los empresarios podrán crear más plazas de trabajo al

crear riqueza creciendo económicamente, convirtiéndose en un espiral de desarrollo en el país.

Eliminaremos los procedimientos burocráticos costosos que actualmente impiden al potencial empresario iniciar sus negocios y la creación de riqueza será inmediata. Crearemos la Red de Solidaridad contra el Desempleo y la Pobreza, a la que aportarán empresarios, empresas nacionales e internacionales que funcionen en el país, instituciones de diferente tipo que deseen apoyar la iniciativa de preparar cuadros, capacitándolos para la realización de trabajos prácticos.

Nuestro plan incluye un plan de vivienda con tasas de interés bajas, con hipotecas módicas y a largo plazo (25 años) que permitirá que un gran número de ciudadanos obtengan casa propia pagando alícuotas mensuales pequeñas. Para la realización de este objetivo entraremos en negociaciones con diferentes bancos nacionales e internacionales para que exhiban las mejores propuestas y compitan por este importante mercado todavía por ser aprovechado en nuestro país.

En el sector público existe actualmente una proliferación de ministerios, secretarías y empresas estatales, habiéndose incrementado enormemente el número de empleos improductivos y consumidores de recursos, dificultando la administración eficiente y eficaz del Estado y el combate contra la corrupción.

Modernizaremos el sector público, separando las funciones de formulación de políticas, que corresponderá a los ministerios, de la función ejecutiva con el objetivo de lograr estabilidad política, con inversiones en mantenimiento de nuestras empresas y activos, fomentando el crecimiento orgánico de nuestro país sin utilizar un solo dólar más de deuda externa y eliminando los préstamos de organismos multilaterales.

Incentivaremos la inversión extranjera directa en compañías de riesgo compartido con empresas nacionales y reubicaremos a los empleados públicos de empresas y ministerios ineficientes, que duplican actividades gubernamentales, a las compañías de economía mixta impulsadas por el Estado mientras que las entidades estatales ineficientes serán cerradas.

Evitaremos las privatizaciones e impulsaremos nuestras bolsas de valores y el cooperativismo como alternativa de financiamiento con la introducción del control efectivo de ellas, de las compañías nacionales y multinacionales. Revisaremos y modernizaremos las leyes obsoletas que rigen el cooperativismo actual y desarrollaremos el turismo creando decenas de miles de empleos facilitando, con capital de riesgo extranjero, la construcción de carreteras y del ferrocarril a lo largo de la Ruta del Sol y uniremos nuestras provincias de la Costa, Sierra y Amazonía .

Haremos de Petroecuador una empresa eficiente, cumplidora de las políticas petroleras determinadas por el Ministerio de Minas y Petróleo. Tendremos una política principal de recuperación de la producción petrolera que ha caído sostenidamente a través de los años debido a la falta de mantenimiento e inversión. También recuperaremos reservas petroleras, que han disminuido

sostenidamente, atrayendo la inversión de capital de riesgo en exploración por parte de la empresa privada nacional e internacional.

Daremos prioridad a los proyectos energéticos dirigidos a satisfacer la demanda nacional de combustibles por lo que invertiremos en mantenimiento de nuestros pozos y plantas petroleras, y haremos realidad la repotenciación de la refinería de Esmeraldas, la construcción de nuevas refinerías y el proyecto de almacenamiento de gas en tierra.

La renegociación de los contratos petroleros realizada por la presente administración ha sido equivocada y desafortunada. Revisaremos los contratos petroleros y otros contratos del Estado y reformaremos aquellos que se hayan firmado en detrimento de los intereses de la patria. Los contratos de prestación de servicios en el área petrolera no estarán ligados al precio del petróleo sino a los costos de realización de las obras relacionadas a la prestación de esos servicios.

El manejo de la deuda externa actual ha causado la desconfianza nacional e internacional en nuestro país con la consiguiente reducción de inversiones y el decrecimiento de plazas de trabajo.

El manejo de la deuda externa será transparente y sin contradicciones acerca del pago o no pago de la misma. Auditaremos la deuda externa, la dolarización y la sucretización de la deuda con una comisión auténticamente independiente e imparcial que revisará las negociaciones realizadas por diferentes gobiernos incluyendo el actual, y daremos impulso a la Unidad de Investigación Financiera.

La delincuencia es un grave problema social que nos afecta a todos por lo que será política de estado erradicar la delincuencia.

Introduciremos penas más fuertes, especialmente para los reincidentes, y las sentencias deberán ser cumplidas en su totalidad. Seremos duros contra el crimen y duros contra las causas del crimen, como son la pobreza y el desempleo, y reformaremos y modernizaremos las cárceles que serán para cumplir con el objetivo de reformar al delincuente con una capacitación práctica del mismo para su completa rehabilitación e inclusión social sin discriminación ni privilegios. Despolitizaremos la administración de la justicia y la ley será administrada efectivamente y aplicada igualmente para todos, tanto para el delincuente pequeño como para el criminal de cuello blanco.

Acerca del orden, fortaleceremos las instituciones del Estado invirtiendo en equipos adecuados, en la educación y el entrenamiento de los miembros de la policía, levantándoles el amor propio y remunerándolos apropiadamente de acuerdo a la importancia, magnitud y riesgo de su labor. Fortaleceremos a la institución militar y a sus miembros les daremos el entrenamiento, la remuneración, el apoyo y el equipo necesarios para que protejan nuestras fronteras y nuestro suelo patrio.

Tanto educación como salubridad son prioridades en nuestro programa y los niños y los ancianos estarán en primer lugar en nuestro gobierno porque deseamos formar una nación desarrollada y consideramos que el desarrollo de un país se mide de acuerdo al trato que se da a los niños y a los ancianos. Invertiremos en la educación de la niñez y de la juventud. Introduciremos el estudio de Moral, Cívica, Historia y Ética en las escuelas, colegios y universidades. Daremos fruta y leche gratuita a los niños de primaria y cumpliremos con la educación gratuita de acuerdo a nuestra constitución vigente.

Modernizaremos nuestros hospitales con inversión en mantenimiento y equipos que garanticen la adecuación de los mismos y crearemos nuevos hospitales para cubrir las necesidades esenciales de nuestros ciudadanos. Entrenaremos a nuestras enfermeras y nuestros médicos para dar un excelente servicio a los ciudadanos que requieren de atención médica estatal.

Haremos del Ecuador una sociedad preventiva, impulsando la capacitación preventiva en educación y salubridad para erradicar los gastos improductivos provocados por falta de prevención.

Las inversiones del IESS se realizarán considerando que el cliente es el afiliado al Seguro Social y es al afiliado a quien se debe beneficiar y servir. El objetivo de estas inversiones será la consecución del éxito para beneficio de los afiliados y la satisfacción de sus necesidades. Propugnaremos el cambio de la ley actual que rige las inversiones de los dineros de los afiliados al IESS, introduciendo métodos modernos de inversión para el beneficio del afiliado. Revisaremos las pensiones de los jubilados hacia arriba hasta lograr una pensión digna para nuestros afiliados. Revisaremos el pago de la deuda del Estado al IESS, determinando exactamente el monto de esta deuda y el pago de esta deuda se hará transfiriendo un banco estatal al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social haciendo posible la creación del Banco del Afiliado al IESS. El Estado nunca más retendrá los fondos de los afiliados al IESS arbitrariamente como se lo ha hecho tradicionalmente y quienes incumplieren esta disposición serán duramente castigados. Con el Banco del Afiliado al IESS los ingresos de los jubilados se incrementarán y será posible la construcción de viviendas del Seguro Social, creando más empleo y riqueza para nuestra nación.

Haremos respetar nuestra soberanía nacional y será respetada por todos ya que nadie estará por encima de la ley por más poderoso que sea. El convenio de la Base de Manta finalizará en noviembre del año 2009 de acuerdo a lo previsto y posteriormente será revisado. El Plan Colombia es un plan de los colombianos y no de Ecuador.

Firmaremos tratados de libre comercio con todos los países del mundo que deseen comercializar con nosotros, pero nuestras negociaciones serán siempre para el beneficio de todos los ecuatorianos. Debemos abrir nuestras fronteras al mercado internacional para obtener los mejores precios para nuestros productos y no depender de un solo socio comercial que nos impone condiciones debido a nuestra dependencia. No dependeremos de los EE.UU ni tampoco de otro país del mundo. Empezaremos misiones comerciales a

países con los que no tenemos comercio actualmente y abriremos oficinas comerciales, consulados y embajadas en países como Ucrania, Kazajstán, Azerbaiján y otros países del mundo y recibiremos sus oficinas comerciales y embajadas en nuestro país.

Con respecto a la seguridad, endureceremos las penas y el cumplimiento de ellas será en su totalidad. Introduciremos la cadena perpetua, pero el endurecimiento de las penas no estará restringida solamente a los crímenes callejeros sino también a los crímenes de cuello blanco, a aquellos que reciben coimas y traicionan a las empresas del Estado, traicionando consiguientemente a la patria y constituyéndose en responsables de la emigración de 3 millones de compatriotas y de la muerte de muchos de ellos que fracasan en su intento de huir de la miseria en la que nos han dejado gobiernos corruptos. Seremos implacables contra la corrupción y aspiramos a recuperar los 1500 a 3000 millones de dólares que anualmente se pierden debido a la corrupción administrativa para utilizarlos como fuente de financiamiento de nuestra labor social.

Daremos a los emigrantes las condiciones necesarias para que vuelvan al país y se unan con sus familias que hoy están quebrantadas porque queremos que el futuro de la patria sea un futuro brillante y no de delincuencia y los niños ecuatorianos crecerán mejor en compañía de sus padres. Podrán ingresar al país con todos sus bienes y capitales y no se les cobrará impuestos. Para ellos las oportunidades estarán aquí y se les facilitará su reintegro a nuestra sociedad con facilidades de inversión en términos favorables. Las embajadas y los consulados estarán para servir al ciudadano ecuatoriano fuera del país y los emigrantes tendrán un representante de sus asociaciones en cada consulado.

La humanidad enfrenta una de sus peores amenazas, el cambio climático que es responsable del creciente poder de los huracanes, inundaciones, inusuales deshielos polares. El cambio climático es tan importante que la Organización de las Naciones Unidas lo consideró su tema central en la conferencia que reunió a 150 jefes de Estado recientemente e hizo un llamado para pasar de las dudas a la acción. Según Greenpeace, EE.UU. genera el 33% del total de gases contaminantes que incrementan el calentamiento global por el uso desmedido de combustibles fósiles (gas, carbón, petróleo) y no se ha incorporado al Protocolo de Kyoto, único mecanismo para contrarrestar el cambio climático global y apoya la disminución voluntaria sin establecer metas ni plazos. Crearemos un comité interinstitucional nacional e internacional emergente de Educación Ambiental sobre nuestras responsabilidades en el cambio climático del Ecuador y del planeta con una política de estado y la posible inclusión de los 8 países de la Cuenca Amazónica, aportantes del 50% de oxígeno y de agua dulce del planeta, y será integrado por ambientalistas que tendrán funciones de negociadores de venta de bonos no emisores de CO₂.

Carlos Sagnay de la Bastida - Segundo Bueno Quichimbo.
Movimiento Triunfo Mil, Lista 155